



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE EDUCACIÓN
Centro de Formación del Profesorado

ANTROPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Licenciatura en Pedagogía

Prof. Gonzalo Jover
Prof. David Reyero

1) PROGRAMA

De acuerdo con los descriptores de esta asignatura, el contenido de la misma se compone de seis unidades temáticas articuladas en tres bloques teóricos y uno práctico.

A) Antropología y Antropología de la Educación.

Unidad 1. Concepto y tendencias en Antropología de la Educación: 1.1. La necesidad de la Antropología para la Pedagogía; 1.2. Tipología del conocimiento antropológico; 1.3. Principales tendencias en Antropología de la Educación.

Unidad 2. La metodología de investigación etnográfica aplicada a la educación. 2.1. Concepto y características de la investigación etnográfica; 2.3.- El replanteamiento actual de la etnografía; 2.2. Fases del proceso de investigación.

B) El hombre como fundamento de la educación.

Unidad 3. Presupuestos de la educabilidad como categoría antropológica: 3.1. El concepto de educabilidad en el conocimiento pedagógico; 3.2. Educabilidad y libertad; 3.3. De la idea de educabilidad a la educación como relación.

Unidad 4. Modelos antropológicos de la educación: 4.1.- El modelo de crecimiento y la metáfora agrícola en educación; 4.2. El modelo de iniciación y la educación como proceso de enculturación.



C) Educación y cultura.

Unidad 5. Evolución del concepto de cultura e implicaciones para la Educación: 5.1- El concepto evolucionista de la cultura (el problema del etnocentrismo); 5.2.- El concepto particularista de la cultura (el problema del relativismo cultural); 5.3.- El concepto estructuralista de la cultura (el problema del cognitivismo); 5.4.- El concepto simbólico de la cultura (el problema del lenguaje).

Unidad 6.- Los "Estudios Culturales" y la Educación. 6.1- En que consisten los "Estudios Culturales" Génesis y autores principales. 6.2- Aplicación al mundo educativo. Más allá de la etnografía escolar.

D) Prácticas

Como complemento a la unidad temática 2, "La metodología de investigación etnográfica aplicada a la educación", se realizará una actividad práctica consistente en el diseño y realización de un ensayo de aproximación a esta modalidad de investigación.

2) METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Se fomentará una metodología participativa, basada tanto en explicaciones de los profesores como en el trabajo de los alumnos. Los alumnos que lo deseen podrán preparar presentaciones, mesas redondas, pequeños ensayos de investigación, etc. sobre temas de su interés relativos a la asignatura. Dado este carácter participativo, es aconsejable la asistencia habitual a clase.

La evaluación se basará en las distintas aportaciones de los alumnos, correspondientes a los créditos teóricos y prácticos. La realización de la práctica es requisito para aprobar la asignatura. Se realizará una prueba final sobre el conjunto de conocimientos que constituyen el contenido teórico básico del programa. Para su valoración se tendrán en cuenta los siguientes criterios: a) conocimiento y reflexión sobre el contenido del curso; b) exactitud y concreción en las respuestas; c) claridad y estructura lógica; d) precisión terminológica; e) manejo de documentación complementaria; f) sentido crítico y riqueza en la elaboración personal de la información; g) aspectos formales (legibilidad, ortografía, etc.)